

Las pequeñas empresas madrileñas van a poder disponer de crédito para financiar íntegramente proyectos a largo plazo, entre 2 y 12 años, con un coste financiero del entorno del 3,5% de interés y un período de carencia de dos años

El Rincón del Emprendedor del Ayuntamiento informa de la ventajosa financiación que ofrece el Banco de Santander a PYMES y autónomos torrejoneros

- Se financiará el 100% del coste del proyecto en modalidad de préstamo o leasing en un plazo máximo de 12 años. Se dará posibilidad a las Pymes y los autónomos de tener una carencia de entre 12 y 24 meses. Los costes financieros estarán entorno a un 3,5% de interés.
- El Rincón del Emprendedor, ubicado en la Concejalía de Empleo situada de la calle Londres s/nº, Urbanización Torrejón 2000, informa a los interesados en ésta y otras iniciativas puestas en marcha para favorecer la creación de riqueza y empleo, como el convenio para la financiación para emprendedores suscrito entre el Ayuntamiento de Torrejón y el Banco de Sabadell o la Tarifa Plana de 100 euros para contratos indefinidos impulsada por el Gobierno de España
- También pueden dirigirse para formalizar estos créditos a la oficina del Banco de Santander situada en la calle San Isidro 2, esquina Plaza Mayor de Torrejón de Ardoz (teléfono: 91 675 18 14)

El Rincón del Emprendedor del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz ya informa de la ventajosa financiación que ofrece el Banco de Santander a PYMES y autónomos torrejoneros gracias al convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y esta entidad financiera para facilitar a las pequeñas y medianas empresas el acceso a 400 millones en condiciones muy competitivas. Los interesados pueden informarse de ésta y otras iniciativas puestas en marcha para favorecer la creación de riqueza y empleo en el mencionado Rincón del Emprendedor que se encuentra en la Concejalía de Empleo situada de la calle Londres s/nº, Urbanización Torrejón 2000. También pueden dirigirse para formalizar estos créditos a la oficina del Banco de Santander situada en la calle San Isidro 2, esquina Plaza Mayor de Torrejón de Ardoz (teléfono: 91 675 18 14). Gracias



a estos convenios, las pequeñas empresas madrileñas van a poder disponer de crédito para financiar íntegramente proyectos a largo plazo, entre 2 y 12 años, con un coste financiero del entorno del 3,5% de interés y un período de carencia de dos años. El límite máximo anual por beneficiario no podrá exceder de los 12,5 millones de euros.

Torrejón de Ardoz, 19 de enero de 2015. A través de este convenio, se pone a disposición de las pequeñas y medianas empresas 200 millones de euros, fruto de la firma de un contrato con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para la concesión de un préstamo en la Comunidad de Madrid. Por su parte, las entidades financieras que se adhieran a este proceso, por el momento sólo el Banco Santanter, se comprometen a poner en el mercado otros 200 millones más, cuyo destino serán proyectos madrileños de inversión en activos productivos y de capital circulante. A los convenios con entidades bancarias y el BEI hay que sumar 30 millones en avales técnicos y financieros concedidos por Avalmadrid, 93 millones del convenio suscrito en 2013 con las principales entidades de crédito de España y Avalmadrid, para incentivar la competitividad en las pymes mediante el acceso a una financiación preferente, así como 40 millones en microcréditos incluidos en del Plan de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Se financiará el 100% del coste del proyecto en modalidad de préstamo o leasing en un plazo máximo de 12 años. Se dará posibilidad a las Pymes y los autónomos de tener una carencia de entre 12 y 24 meses. Los costes financieros estarán entorno a un 3,5% de interés.

Por otra parte, se impulsará la financiación de necesidades de liquidez en préstamos de 2 a 5 años con carencia de hasta 12 meses, para aquellas necesidades puntuales en gasto corriente en las Pymes y los Autónomos.

Pedro Rollán, alcalde de Torrejón de Ardoz destacó la importancia de que “el crédito vuelva a fluir, para que llegue a las pequeñas y medianas empresas porque será el camino fundamental para consolidar la recuperación económica que haga salir de la crisis cuanto antes”.

Por su parte, Ignacio Vázquez, concejal de Empleo, Hacienda y Universidad, explicó que “el Rincón del Emprendedor, es el lugar y la herramienta del Ayuntamiento de Torrejón que aglutina la información de utilidad que puede ayudar a emprendedores y pequeñas empresas a conocer ésta y otras iniciativas puestas en marcha para favorecer la creación de riqueza y empleo, y como otros ejemplos citar el convenio para la financiación para emprendedores suscrito entre nuestro Ayuntamiento y el Banco de Sabadell o la Tarifa Plana de 100 euros para contratos indefinidos impulsada por el Gobierno de España”.